



BUIN, 26 OCT 2009

DECRETO AR. N° 280. / **VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto AR. N° 80 de fecha 27 de Marzo del 2009, que aprueba el nombramiento a contrata de doña Carol Arlette Cifuentes Ponce, RUT N° 17.239.489 - 2, para que efectúe labores técnicas en la Dirección de Administración y Finanzas, asimilada al Grado 15° de la Planta Técnicos del Municipio, a contar del 01 de Marzo hasta el 31 de Diciembre del 2009.

2.- La Prov. N° 12943 que acompaña la carta enviada por doña Carol Arlette Cifuentes Ponce, mediante la cual presenta su Renuncia Voluntaria al nombramiento a contrata, asimilada al Grado 15° de la Planta Técnicos del Municipio, a contar del 31 de Octubre del 2009.

3.- El Decreto Ex. N° 2585 de fecha 13 de Octubre del 2009, mediante el cual se nombra en Comisión de Servicios al señor Alcalde, por su participación en Pasantía a España desde el 17 al 25 de Octubre del 2009, y nombra como Alcalde Subrogante a don Roberto Fernández Urrutia, Administrador Municipal.

4.- La resolución del señor Alcalde Subrogante.

DECRETO

Aceptase la Renuncia Voluntaria a contar del 31 de Octubre del 2009, al nombramiento a contrata presentada por doña **CAROL ARLETTE CIFUENTES PONCE**, RUT N° , para efectuar labores técnicas en la Dirección de Administración y Finanzas, aprobado mediante el Decreto AR. N° 80 de fecha 27 de Marzo del 2009.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.



EVANGELINA ALEGRIA OLAVE
SECRETARIA MUNICIPAL

RED/EAO//IMR/ams.

DISTRIBUCION:

- Contraloría General de la Republica
- Secretaria Municipal
- Direc. de Adm. y Finanzas
- Depto. de RRHH



RODRIGO ETCHEVERRY DUHALDE
ALCALDE